

JAYINCORPSA S.A.

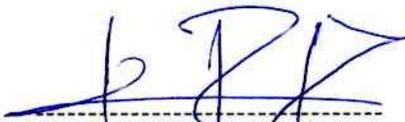
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JAVINCORPSA S.A. CELEBRADA EL DÍA DE HOY MARZO 28 DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de marzo de 2019, en José Santiago Castillo y Víctor Hugo Escala Mz. 804, siendo las 17 h 00, se reúnen los accionistas de la compañía Javincorpsa S.A., señor Kevin Andrés Rodríguez Pulley, propietario de 400 acciones, el señor Renatto Sebastián Rodríguez Pulley, propietario de 240 acciones y la señorita Kathy Vanessa Pérez Baque, propietaria de 160 acciones. Las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Los accionistas antes mencionados representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria con carácter de Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

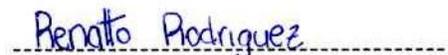
- 1.- Revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018. Se procede a dar lectura tanto del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros.
- 2.- Aclaraciones y preguntas relacionadas a los estados financieros y actividades ordinarias de la empresa.
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Tratados los puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad.

La Junta se da por terminada a las 18 h 30 y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



Kevin Andrés Rodríguez Pulley
Accionista



Renatto Sebastián Rodríguez Pulley
Accionista



Kathy Vanessa Pérez Baque
Accionista